

---

# Calidad educativa: aseguramiento y evaluación

---

## Glosario de términos, siglas y acrónimos

PID\_00258097

Xavier Chavarria Navarro  
Elvira Borrell Closa

**Xavier Chavarria Navarro**

**Elvira Borrell Closa**

# Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Glosario.....</b>	<b>7</b>



## **1. Introducción**

Este material es una recopilación de palabras clave en evaluación, con su definición o significado, que van apareciendo a lo largo de las lecturas y otros recursos de elaboración "ad hoc". Sirve de recordatorio durante estas lecturas y para ajustar el discurso terminológico, que no hay que dar siempre por supuesto.



## Glosario

**Abandono escolar** *m* Cualquier forma de abandonar la educación y formación antes de llegar al final del nivel secundario superior o a un certificado equivalente (ELET: *Early Leaving from Education and Training*).

**Accountability** *m* Cualquier forma de valoración o influencia de una acción o realización, que comprende la *answerability* o responsabilidad ante los clientes (es decir, alumnos y padres; responsabilidad moral), la *responsability* o responsabilidad ante un mismo y los compañeros (responsabilidad profesional) y la *accountability* propiamente dicha o rendición de cuentas en sentido estricto ante los empleadores o los representantes políticos (responsabilidad contractual).

**ACER** *sigla* Organización de investigación independiente sin ánimo de lucro establecida en Australia, cuya misión es crear y promover conocimientos, productos y servicios basados en la investigación y que se puedan utilizar para mejorar el aprendizaje a través de la vida útil (ACER: Australian Council for Educational Research).

**Actitud** *f* Disposición interna de una persona a comportarse de una manera consistente y persistente ante determinadas situaciones, objetos, hechos o personas.

**AIDIPE** *sigla* Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía.

**Aprendizaje** *m* Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, rasgos o pautas culturales como consecuencia del estudio, la experiencia o la enseñanza (fuente: *Diccionario de educación*, 2011).

**Aprendizaje auténtico** *m* Enfoque pedagógico que permite a los alumnos explorar, discutir y construir conceptos y relaciones de manera significativa en contextos que implican situaciones problemáticas del mundo real y proyectos que son relevantes para ellos.

**Aseguramiento de la calidad** *m* Manera de apoyar el desarrollo, logro y mantenimiento de los estándares de calidad que se han podido determinar, y también es una forma de reforzarla, así como los procesos y las prácticas que hacen posible esta calidad.

**Autoevaluación** *f* Evaluación en la cual la persona verifica por sí misma la adquisición de conocimientos, habilidades o procedimientos (fuente: *Diccionario de educación*, 2011).

**Autoevaluación de centro** *f* Evaluación de un centro educativo llevada a cabo por un comité formado por miembros del centro. Este comité emite un informe en el que describe y valora la situación del centro en relación con unos criterios establecidos como estándares de calidad y, normalmente, propone planes de mejora.

**Autoevaluación del alumno** *f* Evaluación que hace el estudiante de su propia producción, según unos criterios que se han negociado previamente.

**Autonomía docente** *f* Capacidad que tiene un docente para gobernarse según sus propios criterios y decidir en los ámbitos académicos, administrativos y pedagógicos (fuente: *Diccionario de educación*, 2011).

**Autorregulación del aprendizaje** *f* Regulación del proceso de aprendizaje efectuado por el alumno, a través del cual va construyendo un sistema personal de aprender que va mejorando progresivamente, con el fin de ser más autónomo como aprendiz. Es el objetivo prioritario de la evaluación formadora.

**Base de orientación** *f* Instrumento que resume de manera gráfica y ordenada la acción que hay que llevar a cabo. Tiene como finalidad promover que los estudiantes anticipen y planifiquen las operaciones que deben hacer para resolver con éxito diferentes tipos de tareas escolares.

**Bienes preferentes** *m* Bienes cuya existencia no solo beneficia a las personas que los usan, sino a toda la sociedad, gracias a sus efectos externos positivos (*merit goods*).

**Calidad educativa** *f* Orientación a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, en un ámbito individual y colectivo, y se refiere a procesos y a resultados.

**Calidad en la educación** *f* Orientación a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes, consideradas tanto en un ámbito individual como colectivo, en relación con los procesos y los resultados del aprendizaje.

**Capacidades cognitivas** *f* Capacidades de una persona de pensar de una manera abstracta y conceptual, de tomar consciencia, de comprender y de decidir (fuente: *Diccionario de educación*, 2011).

**Capacidades socioemocionales** *f* Capacidades de una persona para conocer y gestionar las propias emociones y reconocer las de los otros para poder gestionar unas relaciones satisfactorias con ellos.

**CEDEFOP** *acrónimo* Organismo de la UE que reúne a los responsables políticos, las organizaciones patronales y sindicales, las instituciones de formación, a los profesores y formadores y a los alumnos de todas las edades, es decir, a todos los interesados en la educación y la formación profesionales. El CEDEFOP funciona como un foro en el cual las organizaciones interesadas pueden poner en común sus ideas y debatir la mejor manera de mejorar la educación y formación profesionales en Europa. También pone sus conocimientos especializados a disposición de los organismos políticos y de los interlocutores sociales en los países de la UE, para ayudarles a generar oportunidades de aprendizaje y de trabajo. Tiene la sede en Tesalónica (Grecia) (CEDEFOP: European Center for the Development of Vocational Training).

**Coevaluación** *f* Evaluación recíproca entre los estudiantes, en la cual aplican criterios de evaluación que se han negociado previamente en el grupo-clase.

**Competencia** *f* Capacidad de una persona de resolver problemas reales en distintos contextos integrando conocimientos, habilidades prácticas y actitudes, los cuales se movilizan de manera conjunta para lograr una acción eficaz y satisfactoria. *Competencia* proviene del latín *competere*, que significa 'ser adecuado o apto para una determinada actividad'.

**Contenidos clave** *m* Contenidos que contribuyen en gran medida al desarrollo de las competencias de cada una de las dimensiones.

**Contexto** *m* Conjunto de características del entorno en el que una institución está inserta. En particular, el contexto escolar está determinado por la composición sociocultural y económica de la comunidad educativa y por la red relacional a la que se vincula.

**Coordinación** *f* Relación que se establece entre diferentes elementos (personas, grupos, redes, etc.) para llevar a cabo acciones concertadas o alineadas que, a menudo, responden a objetivos comunes.

**Criterio** *m* Parámetro de comparación de un resultado singular en relación con sus propios resultados, o con un patrón fijado con antelación. Es frecuente referirse a la evaluación en referencia a criterio (ERC).

**Criterio de evaluación** *m* Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan logrado los alumnos en un momento determinado y en relación con los objetivos de la etapa, del área o de la unidad didáctica y que tienen que ser el referente para las distintas evaluaciones.

**CSASE** *sigla* Órgano de consulta y asesoramiento al Departamento de Enseñanza, adscrito a la Secretaría General, que tiene como objetivo efectuar una tarea de análisis y evaluación externa del sistema educativo de nivel no universitario en Cataluña (CSASE: Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo – Generalitat de Catalunya).

**Cualificación** *f* Especificación acreditativa de la obtención de un nivel de logro o competencia que otorga un órgano o institución oficialmente reconocida para esta finalidad (por ejemplo, cualificación académica, cualificación profesional, cualificación de excelencia de una escuela, etc.).

**Currículo** *m* Definición de las líneas generales de un proceso educativo considerando a los destinatarios, los objetivos, los contenidos culturales, las competencias que se tienen que adquirir, la organización de las actividades educativas, los métodos de aprendizaje y los criterios de evaluación.

**Delphi** *m* Técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos a través de la consulta reiterada. Esta técnica, de carácter cualitativo, es recomendable cuando no se dispone de información suficiente para la toma de decisiones o es necesario, para nuestra investigación, recoger opiniones consensuadas y representativas de un colectivo de individuos.

**Desarrollo profesional continuado (CPD)** *m* Proceso de mejora y de perfeccionamiento de la capacidad profesional de una persona gracias a la formación, el acceso a oportunidades educativas, la reflexión sobre la experiencia y la evaluación.

**Diario de clase** *m* Instrumento que promueve que el alumnado explicita sus ideas sobre qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, sus sentimientos en relación con el trabajo propuesto o los aprendizajes llevados a cabo, etc. Sirve para poder identificar las percepciones del alumnado respecto a las actividades que se hacen y sus aprendizajes.

**DiNIECE** *acrónimo* Unidad del Ministerio de Educación de la República Argentina, responsable del desarrollo y la sostenibilidad del Sistema Federal de Información Educativa, las acciones de evaluación del sistema educativo nacional y el diseño y desarrollo de investigaciones vinculadas a la formulación de las políticas educativas y evaluación de programas (DiNIECE: Dirección Nacional de Innovación y Evaluación de la Calidad Educativa – Argentina).

**Dossier de aprendizaje** *m* Instrumento de evaluación integrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje que recoge las actividades que aporta el estudiante como prueba de su aprendizaje de un tema. Incluye sus objetivos, las reflexiones sobre lo que todavía no sabe suficientemente bien, lo que hará para revisar los errores y lo que va mejorando a medida que avanza en los conocimientos, así como otras evidencias sobre cómo y qué aprende.

**ECCEO (evaluación de la calidad de los centros de educación obligatoria)** *sigla* Libro que presenta los elementos definidores de un modelo de evaluación de centros basado en cinco factores de calidad: liderazgo, proyecto educativo, competencia profesional, trabajo en el aula, evaluación de los aprendizajes y tres factores de cohesión social (convivencia y cooperación, equidad y apertura al entorno). El objeto de evaluación se desarrolla con la formulación de 25 indicadores y sus respectivos componentes para cada uno de los factores de calidad y cohesión social, presentados en rúbricas progresivas de cuatro estadios. En el último capítulo, se apuntan las estrategias metodológicas para poderlas aplicar.

**ECSC** *sigla* Instrumento para medir las acciones problemáticas de la juventud escolarizada y es un primer paso para medir su evolución en el tiempo mediante unas series temporales estables que permitan consolidar una operación estadística periódica. Se aplica desde el curso 2005-2006, cada cinco o seis años, a una muestra representativa de alumnado de la ESO en Cataluña (ECSC: Encuesta de Convivencia Escolar y Seguridad en Cataluña).

**Eficiencia** *f* Relación entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados.

**ENova-21** *f* Alianza para un sistema educativo avanzado, que propone una transformación del sistema educativo para que se actualice y adopte plenamente un propósito dirigido a desarrollar competencias para la vida en nuestro contexto histórico y unas prácticas de aprendizaje fundamentadas en el conocimiento existente sobre cómo aprendemos las personas. El objetivo final es que todo niño, de manera independiente de su contexto y condiciones, pueda disfrutar en cualquier centro del Servicio Educativo de Cataluña de experiencias de aprendizaje empoderadoras y relevantes, que le permitan desarrollar su proyecto de vida con dignidad, sentido y bienestar.

**Entorno de aprendizaje** *m* Conjunto de circunstancias que pueden influir en el aprendizaje, como por ejemplo el entorno físico y social, los recursos, las tecnologías y las estrategias utilizadas.

**Equidad** *f* Modulación de la justicia distributiva que implica ofrecer o dar en función de las necesidades, en el horizonte de posibilitar una compensación.

**Erasmus+** *m* Programa de la Unión Europea de apoyo a la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Su propósito es ofrecer a los actores educativos oportunidades de estudio, adquisición de experiencia y voluntariado.

**Escola Nova 21** *f* Véase Enova 21.

**Estándar** *m* Parámetro de comparación de un resultado singular en relación con los resultados del grupo al que pertenece. Es frecuente referirse a la evaluación en referencia a norma (ERN).

**Estrategia metodológica** *f* Conjunto de actuaciones planificadas que sirve a un docente para determinar las técnicas y los materiales necesarios para conseguir un objetivo educativo.

**Estrategias de mejora** *f* Actuaciones planificadas con el fin de conseguir un cambio en positivo.

**Eurostat** *acrónimo* Oficina estadística de la Comisión Europea que produce datos sobre la Unión Europea y promueve la armonización de los métodos estadísticos de los estados miembros (Eurostat: Statistical Office of the European Communities).

**Eurydice** *m* Red de información educativa en Europa. Consiste en una unidad europea de coordinación y una serie de unidades nacionales, con el objetivo de proporcionar a los responsables políticos de los estados miembros de la Unión Europea una información actualizada y fiable a partir de las decisiones de política en el ámbito de la educación. Los estudios e informes específicos están disponibles de manera gratuita en el sitio web Eurydice, junto con *Eurypedia*, una enciclopedia en línea completa sobre sistemas educativos nacionales en Europa.

**Evaluabilidad** *f* Capacidad de ser evaluable, especialmente si el objeto está suficientemente definido y dispone de unos objetivos claros y concretos, es decir, específicos, medibles, alcanzables, realistas y limitados en el tiempo (es decir, SMART: *Specific, Measurable, Achievable, Realistic, Time-bounded*).

**Evaluación** *f* Proceso sistemático, planificado y riguroso de recogida de información que permite emitir un juicio de valor y facilitar la toma de decisiones.

**Evaluación entre iguales** *f* Sistema de apoyo entre profesionales de observación y evaluación para la mejora que se caracteriza porque es formativo y no tiene ningún tipo de jerarquía (*peer review*).

**Evaluación externa** *f* Actividad de aseguramiento de la calidad que consiste en una valoración de mérito respecto a unos parámetros establecidos externamente. La llevan a cabo profesionales externos y, a menudo, presenta finalidades acreditativas.

**Evaluación final o sumativa** *f* Modalidad de evaluación que tiene lugar al final del proceso de enseñanza-aprendizaje de un determinado conjunto de contenidos, con el objetivo de identificar si se han adquirido de manera significativa. Puede tener una finalidad formativa si los resultados se utilizan para que el alumnado tome conciencia de sus éxitos o para regular futuros procesos de enseñanza de los mismos contenidos, y también selectiva, si se utilizan para calificar al alumnado.

**Evaluación formadora** *f* Modalidad de evaluación que quiere desarrollar la capacidad del alumnado para autorregularse. Se caracteriza por el hecho de promover que el alumnado regule si se ha apropiado de los objetivos de aprendizaje, si es capaz de anticipar y planificar adecuadamente las operaciones necesarias para llevar a cabo un determinado tipo de tareas y si se ha apropiado de los criterios de evaluación.

**Evaluación formativa o de proceso** *f* Modalidad de evaluación que tiene lugar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y cuyo objetivo es identificar las dificultades y los progresos de aprendizaje de los estudiantes, para poder adaptar el proceso didáctico del profesorado a sus necesidades de aprendizaje. Tiene una finalidad reguladora del aprendizaje y la enseñanza.

**Evaluación inicial o diagnóstica** *f* Modalidad de evaluación que tiene lugar antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y cuyo objetivo es establecer el estado inicial de cada estudiante antes de abordar el estudio de una unidad didáctica, tema o conjunto de temas, con el fin de adaptar la planificación prevista a sus necesidades. Tiene una función formativa.

**Evaluación interna** *f* Actividad de aseguramiento de la calidad que consiste en una valoración de valor respecto a unos parámetros establecidos internamente o adoptados/adaptados de otra procedencia llevada a cabo por profesionales internos. A veces presenta finalidades orientadas hacia la mejora.

**Excelencia** *f* Concepto que se relaciona con las características excelentes de una persona o institución. El término indica lo que permite destacar en un individuo o institución como meritorio de una estimación y apreciación elevada. La excelencia indica, pues, a aquel que está por encima del resto y que tiene muy pocos puntos débiles.

**Factibilidad** *f* Los estándares de viabilidad pretenden aumentar la eficacia y la eficiencia de la evaluación.

**FEAEC** *sigla* Asociación de profesionales de la educación con inquietudes, ganas de intercambiar experiencias y compartir reflexión sobre la educación. Su foco principal es la gestión educativa (FEAEC: Foro Europeo de Administradores de la Educación de Cataluña).

**Feed-back** *m* En la teoría general de sistemas, consiste en dedicar una fracción de los procesos y las realizaciones a su propia revisión, para propiciar su mejora.

**Fiabilidad** *f* Norma de precisión de una evaluación mediante la cual esta proporciona información consistente y replicable (no depende de ningún sesgo del instrumento o del evaluador) para los usos previstos.

**Fuentes para la recogida de información** *f* Cualquier medio que pueda informar a una persona sobre alguna realidad o proporcionar un conocimiento. Se utiliza frecuentemente en la literatura profesional, a pesar de que los diferentes autores no coincidan en su denominación. En particular, en evaluación educativa se identifican las fuentes documentales, personales y los escenarios.

**Fundación Jaume Bofill** *f* Fundación cultural privada creada en 1969. Desde entonces, las actuaciones que lleva a cabo promueven el conocimiento de la sociedad catalana, el debate de las nuevas ideas y propuestas para avanzar hacia una mayor justicia social, y la actuación de distintas personas y colectivos que también buscan la transformación y el cambio social.

**Habilidad** *f* Capacidad de una persona, perfeccionada mediante el aprendizaje, de desarrollar determinadas tareas o resolver determinados problemas.

**Holístico** *m* Enfoque que considera que ciertas realidades forman un todo que no se puede reducir a la suma de las partes.

**ICCS** *sigla* Estudio coordinado por la IEA que tiene como objetivo evaluar el grado de conocimiento de los jóvenes de aquellos conceptos que preparan a las personas para la participación activa y democrática en la vida cívica (ICCS: International Civic and Citizenship Study).

**IEA** *sigla* Corporación internacional de instituciones nacionales de investigación, agencias gubernamentales de investigación, académicos y analistas que trabajan para evaluar, comprender y mejorar la educación a escala mundial. Es una organización independiente y sin ánimo de lucro (IEA: International Association for the Evaluation of Educational Achievement).

**Indicador** *m* Medida que permite observar el avance en el cumplimiento del desarrollo de capacidades y que proporciona un medio sencillo y relevante para medir los logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados.

**INEE** *sigla* Organismo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte responsable de la evaluación del sistema educativo español, misión que desarrolla en evaluaciones nacionales, evaluaciones internacionales e indicadores educativos (INEE: Instituto Nacional de Evaluación Educativa – España).

**Innovación educativa** *f* Proceso planificado de cambio y renovación para la mejora de la calidad del sistema educativo y de las prácticas educativas y la progresiva adecuación a la evolución social (fuente: *Diccionario de educación*, 2011).

**Innovación pedagógica** *f* Proceso planificado de cambio y renovación que se fundamenta en la investigación, que responde a la evolución social, que conduce a obtener una mejora en la calidad del sistema educativo y que puede ser transferible al resto de los centros educativos (fuente: Departamento de Enseñanza, 2015).

**Input** *m* En la teoría general de sistemas, cualquier entrada de la que dispone una organización. A través de una serie de procesos, los *inputs* se transforman en *outputs* o productos. En evaluación educativa, se identifican con los recursos.

**Instrumentos de recogida de información** *m* Medio que vehicula la recogida de información llevada a cabo en el marco de una actividad de evaluación.

**Integración de los datos evaluadores** *f* Operación, dentro del tratamiento de datos recogidos en una evaluación, que pone en comunicación los datos de cualquier origen, agrupados según categorías o criterios.

**Inteligencias múltiples** *f* Teoría formulada por el psicólogo americano Howard Gardner, que afirma que los humanos presentan como mínimo ocho clases de inteligencias: la lingüística, la lógico-matemática, la musical, la espacial, la cinestésica y corporal, la intrapersonal y la naturalista. Las inteligencias múltiples sugieren a los educadores que identifiquen los estilos de trabajo de los alumnos cuando afrontan los diferentes aprendizajes, para ofrecerles una educación más individualizada.

**Interpretación de los datos evaluadores** *f* Operación, dentro del tratamiento de datos recogidos en una evaluación, que –una vez integrados los datos– ofrece una visión de conjunto que ayuda a descodificarlos. Es el paso inmediatamente anterior a la emisión de los juicios evaluadores.

**Investigación-acción** *f* Método de indagación autorreflexiva desarrollada por el profesorado que se implica en la mejora de la racionalidad de su práctica educativa y su comprensión, y también en la de los contextos en los que actúa.

**ISEI-IVEI** *sigla* Organismo público del País Vasco que tiene como finalidad llevar a cabo la evaluación general del sistema educativo, promover la investigación educativa y mantener un servicio de documentación y de recursos relacionados con el ámbito educativo no universitario (ISEI-IVEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa).

**ISO** *sigla* Organización para la creación de estándares internacionales compuesta por varias organizaciones nacionales de estandarización (ISO: International Organization for Standardization).

**Ivàlua** *acrónimo* Consorcio público que promueve la evaluación de políticas públicas en Cataluña como herramienta de mejora de la acción de Gobierno y de rendición de cuentas democrática (Ivàlua: Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas).

**Joint Committee** *m* Coalición de grandes asociaciones profesionales de Estados Unidos y Canadá, creada en 1975, que se refiere a la calidad de la evaluación.

**King's College de Londres** *m* Institución británica de educación superior que tiene una gran reputación académica.

**Legitimidad** *f* Normas de propiedad de una evaluación que mantienen lo que es propio, justo, legal y correcto en las evaluaciones.

**Liderazgo** *m* Aptitud de una persona o un grupo para dirigir a otras personas o grupos y ejercerles influencia, con el objetivo de conseguir la adhesión activa a sus ideas, orientaciones, proyectos o acciones (fuente: *Diccionario de educación*, 2011).

**Metaevaluación** *f* Evaluación de la evaluación.

**Método cuasiexperimental** *m* Método de evaluación de impacto que comparte con el diseño experimental la definición de un grupo de control o comparación (que no participan en el programa), para estimar el resultado contrafactual de los participantes. En cambio, a diferencia del diseño experimental, que elimina el sesgo de selección mediante la aleatorización de la participación, el resto de los métodos solo logran este objetivo si se cumplen ciertos supuestos referentes al mecanismo que gobierna la participación en el programa.

**Método Delphi** *m* Véase Delphi.

**Métodos globalizados** *m* Conjunto de estrategias basadas en el aprendizaje relacionado con la realidad. Los diferentes métodos globalizados organizan el trabajo de aula en torno al conocimiento de un tópico o tema vinculado a los intereses de los alumnos, y adquieren pleno sentido en una opción curricular centrada en una formación integral del alumno.

**Metodología** *f* Construcción coherente de principios, prácticas y métodos de enseñanza fundamentados sobre referencias teóricas adoptadas de otras disciplinas psicopedagógicas o de la disciplina que se pretende enseñar.

**Metodología didáctica** *f* Conjunto de procedimientos, criterios, recursos, técnicas y normas que el docente puede utilizar para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Modelo CIPO** *m* (*Context-input-process-outcome*). Es un modelo sistémico de evaluación variante del modelo CIPP (*context-input-process-product*).

**Norma** *f* Véase Estándar.

**Objetivo educativo** *m* Formulación explícita de los conocimientos, las actitudes y las destrezas que tiene que adquirir un alumno mediante una actividad educativa.

**OCDE** *sigla* Organización internacional formada por los países desarrollados que aceptan los principios de democracia participativa y libre mercado (OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

**OECD** *sigla* Véase OCDE.

**Outcome** *m* En la teoría general de sistemas, logro de los propósitos para los cuales tiene razón de ser una organización, después de haber elaborado los productos u *outputs* relativos a unos determinados objetivos. Los *outcomes* o resultados de una escuela, por ejemplo, serían

los beneficios individuales del alumnado en términos de rendimiento académico y los beneficios sociales en términos de cohesión.

**Output** *m* En la teoría general de sistemas, cualquier realización o logro conseguido después de aplicar los procesos en una organización. Los *outputs* o productos se identifican a menudo con el logro de los propósitos (aunque también incluyen los no planificados).

**PIAAC** *sigla* Estudio cíclico a gran escala que se desarrolla bajo los auspicios de la OCDE, y cuyo objetivo es evaluar y comparar las competencias básicas y el amplio abanico de competencias de los adultos de todo el mundo (PIAAC: *Programme for the International Assessment of Adult Competencies*).

**PIRLS** *sigla* Conjunto de pruebas para evaluar la lectura y la comprensión mediante las TIC (PIRLS: *Progress in International Reading Literacy Study*).

**PISA** *sigla* Encuesta trienal, desde el año 2000, promovida por la OCDE, que incluye pruebas sobre competencias y conocimientos a estudiantes de 15 años y otros cuestionarios con el objetivo de evaluar los diferentes sistemas educativos. Ha estudiado, principalmente, los resultados en lectura, matemáticas y ciencias (PISA: *Programme for International Students Assessment*).

**Portafolios** *m* Véase Dossier de aprendizaje.

**Precisión** *f* Los estándares de precisión y rigor de una evaluación están diseñados para aumentar la fiabilidad y veracidad de las representaciones, propuestas y conclusiones de la evaluación, especialmente aquellas que apoyan interpretaciones y juicios respecto a la calidad.

**Presentación de los datos evaluadores** *f* Operación dentro del tratamiento de datos recogidos en una evaluación que, una vez reducidos los datos, ofrece una panorámica gráfica sintética que permite fácilmente explicar sus rasgos más relevantes. Es el paso inmediatamente anterior a la integración de los datos.

**Proceso** *m* En la teoría general de sistemas, cualquier combinación o transformación llevada a cabo a partir de los *inputs* o entradas en una organización que constituye el mecanismo o *know-how* para la elaboración de los *outputs* o productos. Es la verdadera caja negra de la organización.

**Producto** *m* Véase *Output*.

**Profesionalidad** *f* Cualidad de la persona que ejerce una actividad profesional con competencia.

**Programación** *f* En educación, entendemos la programación como el instrumento flexible, abierto, en constante proceso de construcción, revisión y mejora que permite a los maestros compartir significados para tomar decisiones, coordinar y concretar los diferentes elementos que configuran los procesos de aprendizaje. La programación es una herramienta de comunicación entre el equipo docente, y tiene que estar contextualizada en función de las necesidades educativas de los alumnos.

**Propiedad** *f* Véase Legitimidad.

**RedAGE** *acrónimo* Asociación científica y sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fomentar la mejora de la gestión educativa en Iberoamérica (RedAGE: Red de Apoyo a la Gestión Educativa).

**Reducción de los datos evaluadores** *f* Operación dentro del tratamiento de datos recogidos en una evaluación que, una vez vaciados los datos, permite agrupar información de una misma procedencia y trabajar con un número menor y más manejable de información (por ejemplo, calculando estadísticos descriptivos como medias o desviaciones típicas). Es el paso inmediatamente anterior a la presentación de los datos.

**Regresión discontinua** *f* Método casi experimental que se puede aplicar cuando la participación en el programa en cuestión depende del hecho de que una variable tome un conjunto de valores determinados; es decir, cuando la posibilidad de recibirlo se establece a partir de un corte en una variable numérica. Y más en particular, esta tendría que ser una variable presumiblemente vinculada a los resultados que son de interés.

**Regulación de los aprendizajes** *f* Conjunto de acciones que tienen como objetivo adecuar los procedimientos o estrategias de enseñanza a las necesidades del alumnado. Es el objetivo fundamental de la evaluación formativa.

**RELIEVE** *f* Revista electrónica educativa española que tiene una orientación académica con un proceso exigente de revisión por expertos. Quiere ser un instrumento de comunicación para la comunidad educativa, en particular en temas de investigación y de evaluación educativa, entendidos en un sentido amplio. Pretende aprovechar eficazmente las posibilidades de comunicación e interactividad que ofrece internet. Está patrocinada por AIDIPE (*RELIEVE*: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa).

**Rendimiento de cuentas** *m* Véase *Accountability*.

**Resultado** *m* Véase *Outcome*.

**Retroalimentación** *f* Véase *Feed-back*.

**Rigor** *m* Véase *Precisión*.

**Rúbrica** *f* Matriz que explicita, por un lado, los criterios de realización y, por otro, los criterios de resultados correspondientes a los diferentes niveles de logro, concretados en indicadores relacionados de manera específica con la tarea de evaluación. El alumnado la puede utilizar para autoevaluarse.

**SICI** *sigla* Asociación de inspecciones nacionales y regionales de educación en Europa, fundada en 1995. El objetivo de SICI es apoyar la mejora de la educación mediante la mejora de los procesos de inspección. Sus objetivos específicos son: apoyar la mejora de las inspecciones y las competencias profesionales de los inspectores, y promover y apoyar la asociación y la cooperación entre las inspecciones. Participa de manera activa en el debate internacional sobre evaluación y mejora de la calidad en la educación (SICI: The Standing International Conference of Inspectorates).

**Sinergia** *f* Acción combinada de diferentes agentes para cumplir unas funciones.

**Sistemas de aseguramiento de la calidad** *f* Las diferentes actividades orientadas hacia el aseguramiento de la calidad escolar en un país o región pueden formar o no un sistema. Forman sistema cuando estas actividades se estructuran de manera coherente y están vinculadas estratégicamente.

**Supervisión** *f* Procedimiento profesional que tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de las normativas establecidas y las obligaciones asumidas por los adheridos. A menudo, se identifica con el control.

**TALIS** *sigla* Programa de la OCDE basado en una encuesta periódica a los docentes y sus condiciones de trabajo. Incluye seis grandes áreas: entornos de aprendizaje, evaluación de los aprendizajes y retroalimentación, prácticas de enseñanza y entornos de aula, desarrollo y apoyo, liderazgo escolar, y autoeficacia y satisfacción en el trabajo (TALIS: *Teaching and Learning International Survey*).

**Tasa** *f* Tipo especial de razón o de proporción que puede incluir una medida de tiempo en el denominador. Está asociada a la rapidez de cambio de un fenómeno por unidad de una variable (tiempo, temperatura, presión). Los componentes de una tasa son el numerador, el denominador, el tiempo específico en el que el hecho pasa y, habitualmente, un multiplicador (potencia de 10) que convierte una fracción o decimal en un número entero. Muchos indicadores, en educación, se expresan en forma de tasa o tanto por uno.

**Técnicas de recogida de información** *f* Procedimientos mediante los cuales se obtiene la información de las fuentes. Por ejemplo, se asocian a fuentes personales y técnicas como la encuesta, la entrevista o el grupo de discusión, entre otras.

**TIMSS** *sigla* Estudio del IEA que mide las tendencias en matemáticas y el logro de la ciencia en estudiantes de 10 y 14 años, desde 1995. TIMSS tiene un diseño casi longitudinal, con la cohorte de cuarto grado evaluada cuatro años más tarde de la de octavo grado. La evaluación del alumnado de cuarto grado puede proporcionar una alerta rápida para las reformas curriculares necesarias, y la eficacia de estas reformas se puede seguir con más supervisión en el octavo grado (TIMSS: *Trends in Mathematics and Science Study*).

**UNESCO** *sigla* Agencia especializada de las Naciones Unidas, con sede en París, que trabaja para crear las condiciones para el diálogo entre civilizaciones, culturas y pueblos, basado en el respeto de los valores comúnmente compartidos. Asume que, a través de este diálogo, el mundo puede conseguir visiones globales de desarrollo sostenible que alcancen la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y el alivio de la pobreza (UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization).

**Utilidad** *f* Las normas de utilidad de una evaluación tienen por objeto aumentar el grado en que las audiencias interesadas en un programa consideran los procesos de la evaluación y sus productos valiosos para satisfacer sus necesidades.

**Vaciado de los datos evaluadores** *m* Operación, dentro del tratamiento de datos recogidos en una evaluación, que –una vez obtenidos los datos– ofrece una visión ordenada de la información que se ha conseguido a partir de cada uno de los instrumentos aplicados. Es el paso inmediatamente anterior a la reducción de la información.

**Validez** *f* Norma de precisión de una evaluación mediante la cual la información evaluadora tiene que servir a las finalidades propuestas y apoyar interpretaciones fundamentadas. Es decir, la información evaluadora se refiere a lo que dice referirse de manera consistente.

**Valor añadido** *m* Suma de los valores adicionales que adquieran los bienes y servicios al transformarse durante el proceso de producción. Este término, procedente de la economía, se ha trasladado también a la educación. Así, por ejemplo, el valor añadido de una organización escolar es la fracción de resultados directamente atribuible a la acción de esta organización.

**Viabilidad** *f* Véase Factibilidad.

